

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8214** *ATEGI PROMOCIONES HOSTELERAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 100/2010 de este Juzgado, seguido a instancias de don Aldo Decataldo Muñoz, contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Ategi Promociones Hosteleras, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 1.176,63 euros de principal, más la de 61,25 euros del 10% de interés legal por mora, y la de 123,79 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 22 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110020409-1